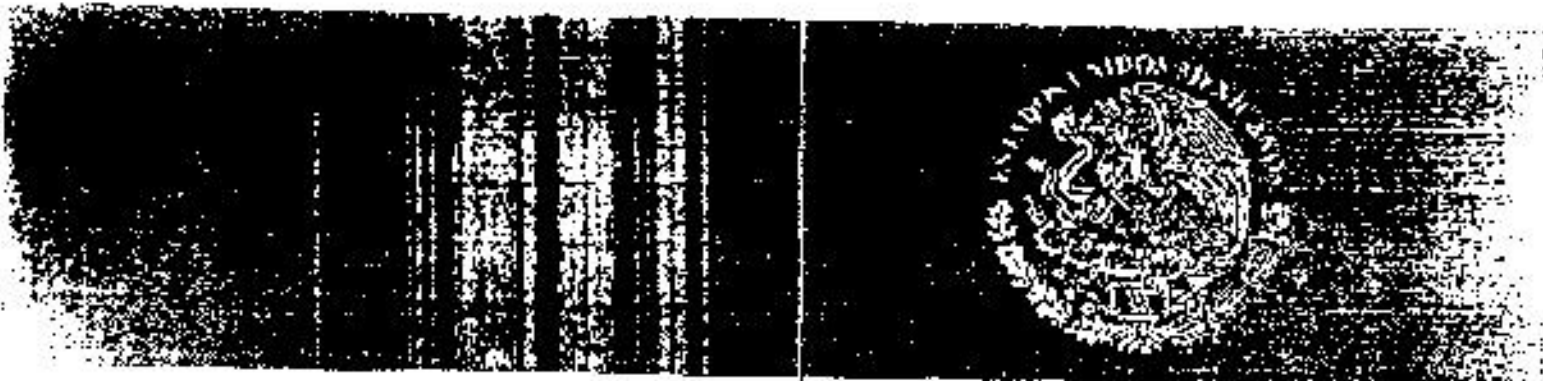


# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



CONGRESO DEL ESTADO  
de San Luis Potosí

INICIO DEL ENCARGO







Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de observaciones, así como también para cualquier sugerencia o comentario sobre el formato.

Si el Servidor Público no presenta la Declaración Inicial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, previa substanciación de procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público faltara a la verdad, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público conforme al Artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

### ***MUY IMPORTANTE***

Deberá presentar su Declaración Inicial en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vallejo No. 100, Zona Centro de San Luis Potosí, S. L. P. en horario de 08:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cual será su único comprobante que acredita la entrega de la respectiva declaración.

La Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí no es responsable de la documentación que sea enviada por correo o por interposición de personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado su Declaración Inicial fotocopie la y conserve a en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado oportuno y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo por escrito especificando el número de folio y fecha de recepción del documento solicitado y le será entregada en un plazo no mayor de 72 horas únicamente al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y designe para tal fin con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado del formato de la Declaración Inicial de Encargo, los servidores públicos del Departamento de Registro y Control Patrimonial de la Auditoría Superior del Estado, lo atenderán en Vallejo No. 100, Zona Centro C. P. 78000, San Luis Potosí, S. L. P. en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs. Teléfono 1441600 extensión 1784 y 1785.

Proceda a su oficina o al siguiente correo electrónico: [declaracionpatrim@asesfp.gob.mx](mailto:declaracionpatrim@asesfp.gob.mx)



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

## DECLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DA A PROYECTO DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA DECLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME AL DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 2, 56 (FRACCIÓN XV), 101, 102 (FRACCIÓNES I, V Y VIII), 103 (FRACCIÓN I) Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

San Luis Potosí, a 15 de mayo de 2014.

*Regina Fernanda Muñoz Elizabeta*

SEXO **ELIMINADO**  
- F M

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

**ELIMINADO**

**ELIMINADO**

**ELIMINADO**

**ELIMINADO**

CURP

R.F.C.

HON

FECHA DE NACIMIENTO  
DÍAS / MES / AÑO

ESTADO CIVIL

**ELIMINADO**

**ELIMINADO**

LUGAR DE NACIMIENTO

### Domicilio Particular

**ELIMINADO**

**ELIMINADO**

**ELIMINADO**

No. INT. No. EXT.  
**ELIMINADO**

COLOMIA O FRACCIONAMIENTO

C.P.

**ELIMINADO**

**ELIMINADO**

**ELIMINADO**

MUNICIPIO

CASA

COL

TÉLEFONOS PARTICULARES

**ELIMINADO**

**ELIMINADO**

ESTUDIOS  
TERMINADOS

NOMBRES DE LA LICENCIATURA, ESPECIALIDAD

**ELIMINADO**

**ELIMINADO**

CED. PROFESIONAL

CORREO ELECTRÓNICO

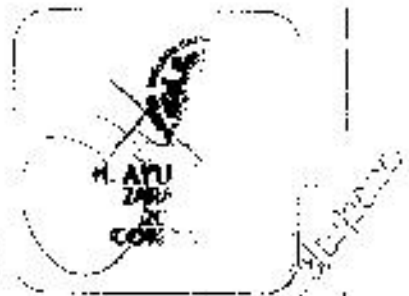
(ÁREA EXCLUSIVA PARA PERSONAL DE LA AUDITORÍA)

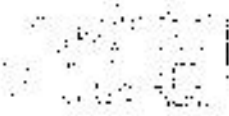
*[Firma]*  
FIRMA DEL DECLARANTE

Nº. DE ACUSE

CLAVE DE REGISTRO

EST.	SECRETARÍA	SECRETARÍA	SECRETARÍA
------	------------	------------	------------





### Datos Identificación Puesto

Dirección de Recursos Humanos  
CARGO QUE DESEMPEÑA

El Municipio de San Juan  
DEPENDENCIA O MUNICIPIO EN QUE LABORA

Recursos Humanos  
OFICINA O ÁREA DE ASCRIPCIÓN

10/11/2011  
FECHA DE INICIO DE ENCARGO  
DÍA / MES / AÑO

### ¿DESEMPEÑÓ CARGO PÚBLICO ANTERIORMENTE?

SI, SI EN LA ANTERIOR ASISTE CON ESTE LOS CAMPOS DE CARGO O COMISIÓN, DEPENDENCIA, FECHA DE INICIO Y LA FECHA DE TÉRMINO DE ENCARGO, SI NO PRESENTE, SE DEBE ASISTIR EN LOS CAMPOS DE APTAIDAD DE DOMICILIO DE TRABAJO.

SI / NO

~~CARGO O COMISIÓN ANTERIOR~~

~~DEPENDENCIA O MUNICIPIO DONDE SE  
PRESTÓ EL CARGO ANTERIOR~~

~~FECHA DE TÉRMINO DE ENCARGO  
DÍA / MES / AÑO~~

### Domicilio del Lugar de Trabajo

CALLE No. INT. No. EXT. COLONIA O FRACCIONAMIENTO

C.P. MUNICIPIO TELÉFONO EXTENSIÓN

FIRMA DEL DECLARANTE



### Ingresos Mensuales Netos

- 1. REMUNERACIÓN MENSUAL POR EL CARGO PÚBLICO  
AGRECIAMIENTO POR SERVICIOS PRESTADOS
- 2. SUELDO POR CONCEPTO DE DOCENCIA U OFICIO
- 3. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA  
ESTRUCTURA DE OBSERVACIONES A ZONA SOCIAL Y APP DE EMPLEO
- 4. POR ARRENDAMIENTOS  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
- 5. INTERESES SOBRE INVERSIONES
- 6. NEGOCIOS EN SOCIEDAD  
PARTICIPACIÓN EN OBSERVACIONES
- 7. OTROS INGRESOS

ELIMINADO

ELIMINADO

**TOTAL INGRESO MENSUAL**

### Egresos Mensuales

- 1. VIVIENDA (RENTA)
- 2. ALIMENTACIÓN
- 3. VESTIDO
- 4. EDUCACIÓN
- 5. AUTOMÓVIL / TRANSPORTACIÓN  
COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE TAXI, RENTAS, ETC.
- 6. SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA, LUZ, TELEFONO GAS, ETC.)
- 7. SERVICIO MÉDICO  
PAGO DE CONSULTAS, VISITAS DE ENFERMERÍA, MEDICAMENTOS, MEDICINA ESPECIAL, SERVICIO DE FISIOTERAPIA, ETC.
- 8. DIVERSION, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO
- 9. PAGO O ABONO A PASIVOS
- 10. OTROS EGRESOS  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ETC.

ELIMINADO

ELIMINADO

DISCRIMINACIONES

ELIMINADO

  
FIRMA DEL DECLARANTE

**Aparado A**

**¿POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS BIENES MUEBLES?**

**ELIMINADO**

Si usted responde "SÍ" a cualquiera de las preguntas de este apartado, debe proporcionar el número de identificación de cada bien mueble en el espacio que se indica a continuación. En caso de haber más de un bien mueble, debe proporcionar el número de este bien mueble.

TIPO DE BIEN:  Bienes de casa y/o auto  Bienes de arte  Bienes de colección  Bienes de inversión  Bienes de otro tipo

FORMA DE ADQUISICIÓN:  Compra  Donación  Herencia  Otro

FECHA DE ADQUISICIÓN:  Antes del 1 de enero de 1981  Después del 1 de enero de 1981

TIPO DE BIEN	ESPECIFICAR TIPO DE BIEN	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE	TITULAR
<b>ELIMINADO</b>					

**OBSERVACIONES**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

NO OLVIDE INCLUIR LOS DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA POSSESIÓN DE LOS BIENES MUEBLES EN EL MOMENTO DE LA HERENCIA, COMO EL REGISTRO DE VENTA O EL TÍTULO DE CREDITO, PARA LOS BIENES QUE SE ADQUIERON DESPUÉS DEL 1 DE ENERO DE 1981.

EN LOS ESPACIOS EN ESTE LIBRO SON INSERADOS, SÁCAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA.

\_\_\_\_\_  
**FORMA DEL DECLARANTE**











**Apertado F**

**DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS**

NOMBRE APLLE DEL PRINCIPAL MANTEN- TOR (S)	PARENTESCO	EDAD (-R- M)	DOMICILIO
ELIMINADO			

DEBERÁ TOMAR COMO ÚNICA ALTERNATIVA ELIMINAR A LOS MENORES QUE EN SU CASO NO SE CONSIDERAN COMO ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTES Y PASIVAMENTE EN FORMA  
 A CORDONADA DEL DECLARANTE O EN SU CASO A UNOS MENORES DEL TÍTULO DE MENOR PATRIMONIAL  
 A LOS QUE DEPENDIEREN SUS JUDOS QUE AL ENCONTRARSE EN SITUACIÓN DE CONYUGANCIO, DEBERÁN SER MANUTENIDOS

**OBSERVACIONES**

---



---



---



---



---

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE SIRVA TENER POR PRESENTADA ESTA  
 DECLARACIÓN INICIAL DE MI SITUACIÓN PATRIMONIAL PIDIENDO ME SEA OTORGADO EL ACUSE DE RECIBO  
 CORRESPONDIENTE.

ELIMINADO

**PROTESTO LO NECESARIO**

27/11/2017, S.L.P.A. de 11 de febrero del 2017

  
 FIRMA DEL DECLARANTE



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

2017

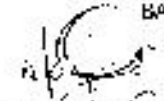
"Con fundamento en los artículos 41, 42, 43, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, en la disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no tiene acceso pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público o de su representante legal.

¿Otorga su consentimiento para hacer pública su patrimonio reservando sus datos estrictamente confidenciales?

ELIMINADO

San Luis Potosí, S.L.P. a 27 de Febrero de 2017.

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD

  
Manuel de la Cruz  
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE



SECRETARÍA SUPERIOR DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

### AVISO DE PRIVACIDAD

## DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Los datos personales relativos a la Declaración de Situación Patrimonial por esta Autoridad serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro, Control y Evolución de Situación Patrimonial con fundamento en los artículos 3, 101, 194, 195 y 196 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; Artículo 7 fracción XXVI, 12 fracción XXV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 44, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos, además, se toma la medida de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal, así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser tratada a las Actividades que lo requieran para el debido cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Especial de Legaduría, se encuentra su domicilio en Pedro Vialléjo No. 100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico [declaracionezrim@aseslp.gob.mx](mailto:declaracionezrim@aseslp.gob.mx), teléfono: (444) 44 16 00 extensiones 1785 y 1784.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en: Vía conde Guzmán, N° 510, Primer Piso, Zona Centro en esta Ciudad; lo anterior se informa de conformidad a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Empleados, publicados el 16 de agosto de 2015, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expresamente consentiendo para que mis datos de carácter personal sean utilizados y exclusivamente para las finalidades establecidas en la presente leyenda.

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

FECHA DE FIRMA

### INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentación en forma impresa certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desochoada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí mismo o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición noigesima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Empleados) Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia certificada en original con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se cumpla alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que susana en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuatringésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Empleados) Los trámites de solicitud en materia de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 444 16 00 extensión 1785 o bien remitirse al correo [transparencia@aseslp.gob.mx](mailto:transparencia@aseslp.gob.mx)

